

Informe sobre el Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia

Falta de motivación provoca deserción en colegiales

Lucía Ramírez Aguilar
redactora

El sufrimiento en las personas adolescentes podría llegar a su máximo desenlace: el suicidio.

Los problemas económicos o sociales en los hogares no son la causa directa de que la mayoría de que las personas adolescentes abandonen sus estudios, sino la desmotivación y la poca afectividad que reciben, así lo constató el VI Informe sobre el Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia (EDNA).

El estudio destaca como necesaria la atención integral a esta población para eliminar la visión sesgada que existe de sus derechos. Este informe fue realizado por el Programa Interdisciplinario de Estudios y Acción Social de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia (PRIDENA) como parte de un convenio entre la Universidad de Costa Rica y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Nancy Piedra, una de las coordinadoras del Informe, afirmó que el sistema educativo y la sociedad en general tienen que llenar los vacíos de afectividad de las personas jóvenes, apoyarlas e interactuar con ellas. En vez de sanciones disciplinarias debe motivárseles de una forma lúdica creativa; las materias "especiales" como artes plásticas o música resultan buenos ejemplos si son bien aplicados.

De esta forma, aún cuando solo el 67.2% de adolescentes aprueba bachillerato en los colegios públicos, no se puede decir que la educación privada sea mejor que la pública. Lo que sí es cierto es que las personas reciben más estímulos, como concursos, ferias, competencias, que los centros públicos, lo cual influye en el desempeño educativo de los adolescentes, explicó Piedra.

También la juventud de la nueva ruralidad debe ser prioridad: saber qué es lo que les interesa y lo que necesitan permitiría fomentar programas de valoración y fortalecimiento de estas personas.



Hace falta una política integral de protección a la niñez y la adolescencia, según dijeron los especialistas. (Foto de archivo con fines ilustrativos)

En el campo de la salud, los niños y las niñas presentan mejores condiciones, por ejemplo la atención posparto de calidad es de 48.14% y la cobertura de la prueba de tamizaje de casi el 100%. Esta última se utiliza para detectar enfermedad congénitas.

Sin embargo, los adolescentes no reciben el mismo servicio. Como muestra está la educación sexual, abordada solo como un problema de enfermedad de transmisión sexual y no se le enmarca realmente como un tema integral.

El informe comprobó que el país avanza progresivamente en el desarrollo del marco jurídico y en la formulación de políticas públicas en salud con enfoque de derechos, aunque falta incluir un enfoque similar en la formación de los profesionales en salud.

La investigación cualitativa es necesaria para romper la visión biomédica y tecnológica de los derechos humanos y abarcar otros sectores. Por ejemplo la población migrante, un colectivo sin políticas concretas para su atención médica.

El sufrimiento en la adolescencia debe ser abordado mediante políticas integrales de salud y educación en las bases de la comunidad y la familia y así prevenir situaciones extremas como el suicidio.

DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD

Todavía falta articular los esfuerzos que hacen las organizaciones a favor de la niñez y la adolescencia; existe un gran desarrollo de las leyes para este grupo etario, pero en la práctica se necesita un desarrollo de políticas prácticas institucionales.

El reto es generar un proceso verdadero de la universalización de sus derechos. Mientras continúen los programas de desarrollo específico y no se vea a esta población de forma integral, continuarán las inequidades afirmó Marisol Gutiérrez, también coordinadora del Proyecto.

Sobre los logros, desde que hace 10 años se promulgó el Código de la Niñez y la Adolescencia sobresale el aumento de las denuncias debido a que hay más conciencia sobre estos derechos y los avances en el derecho a la palabra de esta población.

También se han abierto foros para concientizar a las personas adultas sobre los derechos de la niñez y la adolescencia, al tiempo que se le ha dado mayor importancia al tema de la masculinidad, y más acceso a la educación, dijo María Pérez, Vicerrectora de Acción Social.